



BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Intendencia de la Provincia de Palencia.

Cuando al tomar posesion de esta Intendencia anuncié en el 7º párrafo de mi proclama el orden establecido para la administracion de las rentas del Estado, y el sistema de verdad, pureza y publicidad que habia de presidir á todos mis actos, principalmente en los de distribucion de fondos, no fué mi intento halagar con varias promesas, ni prometer lo que no habia de cumplir. Acepté el cargo sobre tales bases, y siendo tan sólidas, difícilmente dejaré de solidar el sistema al desenvolverle en sus consecuencias.

Guiado de estos principios y consecuente á las instrucciones recibidas de S. E. la Junta Provisional de Gobierno, tengo el honor de ofrecer á la Provincia un estado general de los ingresos que ha tenido la Tesorería de rentas de la misma desde el dia 25 en que me hice cargo de esta Intendencia hasta la fecha, con expresion de lo pagado, y clases y atenciones que se han cubierto. De este modo el que contribuye, sabrá para qué paga y para qué contribuye: y el que tiene derecho á percibir, inferirá si ha habido antelaciones injustas ó distribuciones desordenadas.

Dia 26 de Setiembre.

Existencia del 25.	4592	12
Ingresado en 26.	7309	11
TOTAL.	11901	23
Pagado en 26.	8505	18
Existencia en 26 para el 27.	3396	5

Clasificacion de pagos.

Al Contador cesante por su sueldo y gastos de escritorio.	1255	18
A las viudas de Oficiales á cuenta.	3250	
Al Ayuntamiento de esta Capital por cuenta de sus arbitrios municipales.	4000	
IGUAL.	8505	18

Dia 27 Domingo.

No hubo ingreso ni distribucion.

Dia 28.

Existencia del 26.	3396	5
Ingresado en 28.	8651	4
TOTAL.	12047	9
Pagado en 29.	1951	22

Existencia en 28.	10095	21
----------------------------------	--------------	-----------

Clasificacion de los pagos.

Al Comisario.	1606	22
Hospital de Aguilár.	345	
IGUAL.	1951	22

Dia 29.

Existencia del 28.	10095	21
Ingresado en 29.	0000	
TOTAL.	10095	21

Pagado en 29.	8500	
-----------------------	------	--

Existencia del 29 para el 30.	1595	21
--	-------------	-----------

Clasificacion de pagos.

2º Escuadron Francés de Castilla.	2000	
4º Batallon Franco de id.	1500	
Artillería de la Plaza.	500	
Provisiones de id.	1500	
Hospital militar de id.	2000	
Utensilios de id.	1000	
IGUAL.	8500	

Dia 30.

Existencia del 29.	1595	21
Ingresado en 30.	14792	4
TOTAL.	16387	25

Pagado en 30.	18203	28
-----------------------	-------	----

Debe la Caja.	18160	3
------------------------------	--------------	----------

Clasificacion de los pagos.

Por portes de tabacos, sal, papel sellado, azufre y pólvora.	1123	28
Adelanto hecho á un Carabinero para		

356

compra de caballo y equipo.	1500	
Por sueldos y gastos de Oficinas.	15580	
IGUAL.	18203	28

Debe la Caja.	1816	3
------------------------------	-------------	----------

Dia 1º de Octubre.

Debe la Caja.	1816	3
Ingresado en 1º de Octubre.	16130	5

Quedan líquidos.	14314	2
Pagado en 1º de Octubre.	14237	8

Existencia para el 2.	76	28
--------------------------------------	-----------	-----------

Clasificacion de pagos.

Nómina de Pensionistas de guerra.	1054	15
2º Escuadron Franco.	4000	
4º Batallon id.	4235	15
Empleados de visita.	1947	12
Resto de la nómina de las viudas de Oficiales.	3000	

Igual á lo pagado.	14237	8
-----------------------------------	--------------	----------

Dia 2.

Existencia del día 1º.	76	28
Ingresado en 2.	17912	27

TOTAL.	17989	21
Pagado en 2 del mismo.	14331	23

Existencia para el 3.	3657	32
--------------------------------------	-------------	-----------

Clasificacion de pagos.

Al Gobierno político por cuenta de una libranza para el presidio.	2000	
Artillería de la Plaza.	2301	
Por cuenta de las nóminas de Jueces cesantes y auxiliares.	3386	23
Carabineros de la Hacienda.	4000	
Consignatarias del Distrito.	144	
Coronel D. Cenon Lopez Franco, su consignacion.	1900	
Mayor y Ayudante de Plaza.	600	

IGUAL.	14331	23
-----------------------	--------------	-----------

Dia 3.

Existencia del 2.	3657	32
Ingresado en 3.	23886	32

TOTAL.	27544	30
Pagado en 3.	8181	14

Existencia para el 4.	19363	16
--------------------------------------	--------------	-----------

Clasificacion de pagos.

Portes de sal.	2536	14
A un Exclaustrado por libramiento.	150	
Hospital militar de Villada.	495	
Gobierno político á cuenta de una li- branza para el presidio.	5000	

IGUAL.	8181	14
-----------------------	-------------	-----------

Dia 4 Domingo.

No hubo ingresos ni hubo distribucion.

Dia 5.

Existencia del 3.	19363	16
Ingresado en el 5.	14987	16

TOTAL.	34350	32
Pagado en 5.	29315	14

Existencia para el 6.	5035	18
--------------------------------------	-------------	-----------

Clasificacion de pagos.

Hospital militar de esta Plaza.	4000	
Retirados de la Provincia.	3152	17
A cuenta de la nómina de Carabineros.	4000	
Cuarteles de la Plaza.	500	
Provision de id.	4500	
Lanceros de la Guardia Real.	1332	24
Mayor y Ayudante de Plaza.	774	7
Utensilios de id.	4000	
2º Escuadron Franco.	2942	
Sueldo de Secretario cesante.	64	
Porte de tabaco.	510	
Sueldo de Fielatos de Puertas.	3360	
Viudas militares.	150	

IGUAL.	29315	14
-----------------------	--------------	-----------

Dia 6.

Existencia del 5.	5035	18
Ingresado en 6.	000	

TOTAL.	5035	18
Pagado el 6.	613	6

Existencia para el 7.	4422	12
--------------------------------------	-------------	-----------

Clasificacion de pagos.

Gastos ordinarios de los derechos de Puertas.	455	
Idem extraordinarios.	110	
Porte de papel sellado.	48	6

IGUAL.	613	6
-----------------------	------------	----------

Dia 7.

Existencia del 6.	4422	12
Ingresado en 7.	502	

TOTAL.	4924	12
Pagado en 7.	4140	27

Existencia para el 8.	783	19
--------------------------------------	------------	-----------

Clasificacion de pagos.

Juez de 1ª instancia de la Capital.	716	21
Alnaciles de dicho Juzgado.	237	15
4º Batallon Franco.	2000	
D. Ventura Rubio por su sueldo.	111	3
D. Francisco Rubio por el suyo.	29	5
Obras de fortificacion de la plaza.	700	
Viuda del Teniente Rey.	346	17

IGUAL.	4140	27
-----------------------	-------------	-----------

Dia 8.

Existencia del 7.	783	19
Ingresado en 8.	10432	
<hr/>		
TOTAL.	11215	19
Pagado en 8.	4700	
<hr/>		
Existencia para el 9.	6515	19

Clasificación de pagos.

Aun Carabinero para compra de caballo y equipo.	1500
Gastos de correo de las oficinas.	200
Al Ayuntamiento de la Capital por sus arbitrios municipales.	3000
<hr/>	
IGUAL.	4700

Dia 9.

Existencia del 8.	6515	19
Ingresado el 9.	19577	8
<hr/>		
TOTAL.	26092	27
Pagado en 9 del mismo por porte de tabacos.	382	27
<hr/>		
Existencia para el 10.	25710	10

Dia 10.

Existencia de 9.	25710	10
Ingresado en el 10.	6072	22
<hr/>		
TOTAL.	31782	32
Pagado en 10.	12328	30
<hr/>		
Existencia para el 11.	19454	2

Clasificación de pagos.

Acuenta de la nómina de Jueces.	1520	9
A id. de la de cesantes.	491	21
Por los gastos ordinarios de oficinas.	289	
Por id. de impresiones.	1028	
4º Batallón Francés.	6000	
Al Ayuntamiento de esta Capital por		

cuenta de sus arbitrios.	3000
IGUAL.	12328
<hr/>	
	30

Dia 11 Domingo.
No hubo ingresos ni distribución.

Dia 12.

Existencia del 10.	19454	2
Ingresado el 12.	408	23
<hr/>		
TOTAL.	19862	25
Pagado en 12.	17322	1
<hr/>		
Existencia para el 13.	2640	24

Clasificación de pagos.

Al Hospital militar de la Plaza.	2000
Granaderos de la Guardia Real.	2000
Ayuntamiento de esta Ciudad.	1000
Excmo. Señor Marqués de Rodil, á cuenta de su consignación.	2000
Libranza á favor de la fábrica de sal.	8500
Portes de idem.	297
A cuenta de la nómina de cesantes.	424
Obras de fortificación de la Plaza.	1000
<hr/>	
IGUAL.	17222

Dia 13.

Existencia del 12.	2640	24
Ingresado en 13.	22551	31
<hr/>		
TOTAL.	25192	21
Pagado en 13 por libranza de una Consignataria de guerra.	495	
<hr/>		
Existencia para el 14.	24697	21

NOTA. Además quedan reservados once mil reales como tercera parte del ingreso del día de hoy para el Ejército del Norte.
Palencia 13 de Octubre de 1840.—Miguel Antonio Camacho.

Intendencia de la Provincia de Palencia.

No pudiendo esta Intendencia dar con igual prontitud la noticia de lo ingresado y pagado en la Depositaria de Carrion, por que estos estados no los remiten aquellas oficinas sino al fin de cada semana, he dispuesto que, sin perjuicio de que se anuncien dichos ingresos y pagos, se verifique por ahora, y se haga en lo sucesivo en cada Boletín, de los giros, consignación á que corresponden, clase partícipe, cantidad y último tenedor.

DESDE 25 DE SETIEMBRE SE HAN HECHO LOS GIROS SIGUIENTES.

Número del giro.	Clases á cuyo favor estan expedidas.	Número de libranzas.	Consignación á que corresponden.	Cantidad que importan.	Personas á quienes se entregan.
1	Por cuenta de contratados.			20000	D. Juan Agüeros.
2	Retirados.	85 y 40	Agosto y Setiembre.	609 24	D. Toribio Alvarez Bobadilla.
3	Idem.	81	Julio.	4156 28	D. Juan Doseijo.
4	Consignaciones de Monjas.		Junio de 1839.	29871 7	D. Miguel Iglesias.
5	Contratados.			39507 30	D. Leonardo Martinez.
6	Retirados.	83	Julio.	6536	D. Juan Doseijo.

Número del giro.	Clase á cuyo favor estan expedidas.	Número de libranzas.	Clasificación á que corresponden.	Cantidad que importan.	Personas á quienes se entregan.
7	Por cuenta de la nómina de Carabineros.		Setiembre.	10000	Al Habilitado.
8	Retirados.	88	Julio.	3127	D. Juan Doseijo.
9	Idem.	72	Agosto.	567	Idem.
10	Idem.	53	Idem.	6643	Idem.
11	Idem.	52	Idem.	3233	Idem.
12	Idem.	45	Idem.	1585	Idem.
13	Idem.	49	Idem.	7144	Idem.
14	Habilitado de la Intervención.	10	Setiembre.	8054	D. Joaquin Costa.
15	Idem.	2	Idem.	450	Idem.
16	Idem.	3	Idem.	666	Idem.
17	Idem.	4	Idem.	1250	Idem.
18	Idem.	5	Idem.	1250	Idem.
19	Asignataria.	75	Agosto.	750	D. Pedro de la Peña.
20	Idem.	21	Setiembre.	200	Doña Clotilde Dorliac.
21	Administracion Militar.	25	Idem.	1459	D. Antonio Saez.
22	D. Francisco Gonzalez.	69	Idem.	750	D. Pedro de la Peña.
23	Asignataria.	42	Idem.	1297	D. José Lorient.
24	Idem.	47	Idem.	1185	Idem.
25	Idem.	12	Idem.	405	Doña Petra Gutierrez.
26	Idem.	34	Idem.	896	Fernando Rodriguez.
27	Retirados.	31	Idem.	246	D. Tomás Moráte.

Palencia 14 de Octubre de 1840. = Miguel Antonio Camacho.

ANUNCIOS.

Juzgado de primera instancia del partido de Palencia.

Se encarga á las Justicias y Autoridades comprendidas en esta Provincia, que si tuvieren noticia de una tal Josefa, criada que fué en el presente año de Damian Arenillas, vecino de la villa de Becerril de Campos, cuyas señas son color moreno, elevada de pecho, y bigotuda, sus trazas como de asturiana, la pongan presa y la remitan á este Juzgado, donde la estoy siguiendo causa por la escribanía de Vicente Garcia Llamas.

Palencia 14 de Octubre de 1840. = Calonje.

Los Molinos de Calabazanos se hallan corrientes y en la mejor aptitud para moler por los grandes y costosos gastos que se han hecho en la construccion del nuevo malecón, retestes de la vieja pesquera, recomposicion de la casa y cuadra y reposicion de todas las máquinas.

En la villa de Alba de Cerrato, en el primer dia de este mes por la tarde, se desmandó una yegua del ganado mayor, y sus señas son las siguientes: edad 8 años, talla 7 cuartas menos dedo y medio, pelo rojo y un poco oscuro, paticalzada de una pata, bien compuesta, cola larga y clin idem, lleva una cencerrita pequeña; su dueño se llama Gervasio Aragúz, vecino de dicha villa; el que la hallase tendrá la bondad de escribirle para su recoleccion.

A Geminiano Gomez, vecino de la villa de Villanueva del Rebollar, se le ha desmandado una baca el 29 de Setiembre, de peso de 250 libras poco mas ó menos, pelo rojo bastante oscuro, el hocico y la cabeza negro, y las abellotas á la punta de los cuernos.

LA REDACCION.

Hallándose ya vencido el tercer trimestre de este año del pago del Boletín oficial de la Provincia, y siendo muchos los pueblos que no han cubierto el primero, ni sus atrasos, no puede menos de recordárles la obligacion en que se hallan de hacer el pago por trimestres á dicho Boletín oficial; viendo el Empresario con sentimiento el poco caso que hacen de sus avisos amistosos, se verá en la dura aunque precisa necesidad de acudir á los apremios para su exaccion, reclamando estos del Sr. Gefe político, si no vienen á cubrir sus descubiertos en todo este mes.